

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 18 de febrero de 2026, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial (20 horas semanales), en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado al desarrollo de servicios científico técnicos en la línea de investigación de ibs.GRANADA E16-Microbiología Emergente y Traslacional, en la Unidad de Microbiología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. José María Navarro Marí, investigador responsable del grupo
- D. Javier Rodríguez Granger, investigador colaborador
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO

Se constata que se han recibido treinta solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente una de ellas cumple los requisitos establecidos en las bases. Tras la valoración del expediente, formación, experiencia y resto de méritos del candidato, se decide, que tiene un perfil adecuado y suficiente para el contrato, y, por tanto, queda seleccionado:

- D. J.M. Méndez L. (****9497*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	06/03/2026 14:42:27	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM327VYSRS5UW36HQU9HLZGUDTW4X	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	